



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

ACTA No. 05/2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES 2019-2021.

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las catorce horas del día diecisiete de diciembre del dos mil diecinueve, se dio inicio a los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, para lo cual el Secretario del H. Ayuntamiento pasó lista de asistencia informando al ciudadano Presidente Municipal la presencia del total de los miembros del H. Ayuntamiento y la existencia del quórum legal, por lo que el Presidente Municipal declaró la apertura legal de los trabajos de la presente sesión siendo las catorce horas con doce minutos.

A continuación se aprobó por unanimidad el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Apertura de la Sesión;
2. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal;
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Municipio de Pabellón de Arteaga, Ags., correspondiente al mes de noviembre del 2019.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Pabellón de Arteaga, Ags., para el Ejercicio Fiscal 2020.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del otorgamiento de una gratificación extraordinaria por la cantidad de \$11,164.43 (ONCE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M. N) a los regidores y síndica del ayuntamiento.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la autorización para suscribir con el Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores dos convenios de colaboración interinstitucional.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación del nombramiento de la Lic. Mirna Ivette Molina Muñoz, como auxiliar de la síndica municipal.
10. Informe de las Comisiones.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la sesión.

Como siguiente punto del orden del día se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

A continuación se puso a consideración de los presentes la Cuenta Pública del Municipio de Pabellón de Arteaga, Ags., correspondiente al mes de noviembre del 2019, para lo cual se hizo pasar a personal de la Dirección de Finanzas y Administración cuyos integrantes explicaron ampliamente el contenido de dicha cuenta, luego de lo cual se dio el uso de la palabra a los regidores que quisieron hacerlo, a efecto de exponer dudas o solicitar aclaraciones sobre su contenido, mismas que fueron debidamente solventadas por el personal de la Dirección de Finanzas y Administración del municipio, por lo que se sometió a votación siendo aprobada por mayoría, con el voto en contra del Lic. Topiltzin Regalado Cardona, quien manifestó que la cuenta



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

Pabellón con el de uno de Jesús María, Calvillo o Aguascalientes, siendo que el día tiene las mismas horas, y le dedican el mismo tiempo, con los mismos estilos de trabajo. Tampoco vamos a caer en un abuso por el criterio de la austeridad, hay quienes buscan austeridad para generar ahorros destinados a un manejo discrecional y hay quienes buscan el beneficio del pueblo. Los puestos de confianza tienen jornadas de trabajo muy intensas y extensas, el Director de Agua Potable a veces anda a las doce de la noche, una de la mañana atendiendo situaciones operativas del suministro de agua, el Secretario del Ayuntamiento, el Jefe del Departamento de Reglamentos, el Jefe del Departamento de Protección Civil están al pendiente a toda hora del servicio que les corresponde, imagínense el mensaje que se le va a mandar con la disminución de su salario, cuando andan en los accidentes, en los incendios, sin horario. Considero que se debe de aceptar la propuesta del regidor Molina de reducción en los salarios también al personal de confianza, pero no en el mismo porcentaje que a los regidores, síndica y presidente municipal.

El presidente municipal dijo que al haberse planteado cada propuesta se iba a someter a votación, preguntando al regidor Ricardo Molina Meraz si las propuestas del 15% y del 10% son parejas o nada más para el personal de confianza y los regidores, síndico y presidente municipal se mantiene con el 30%, aclarando que la propuesta del 15% y 10% en lugar del 30% propuesto por el regidor es sólo para el personal directivo, y los integrantes del ayuntamiento quedan en 30%".

En ese contexto se pasó a su votación, obteniendo el siguiente resultado:

Presidente Municipal, voto a favor de la propuesta por un 10%

Regidor Efraín Guevara Araiza, voto a favor de la propuesta por un 10%

Regidora Ma. Arcelia Flores Olivares, voto a favor de la propuesta por un 10%

Regidora Flor Jazmín Martínez, voto a favor de la propuesta por un 10%

Regidor Humberto Rodríguez Trinidad, voto a favor de la propuesta por un 10%

Regidor Topiltzin Regalado Cardona, voto a favor de la propuesta por un 30%

Regidor Ricardo Molina Meraz, voto a favor de la propuesta por un 30%

Regidora Elvia Maricela Mauricio Valdez, a favor de la propuesta por un 30%

Regidora Janie Villanueva González, a favor de la propuesta por un 10%

Síndica Municipal Ma. Leticia González Durón, a favor de la propuesta por un 10%

Obteniendo siete votos a favor de una reducción del 10% y tres votos a favor de un 30%.

Aprobándose la propuesta del regidor Ricardo Molina Meraz en el sentido de que igualmente se reduzcan los salarios al personal de confianza, con la modalidad de que en lugar del 30% propuesto, dicha reducción quede en un 10%.

Continuando con el análisis del presupuesto de egresos se presentó escrito diverso suscrito por los regidores Ricardo Molina Meraz, Topiltzin Regalado Cardona y Elvia Maricela Mauricio por el cual hicieron hincapié en que el Secretario del H. Ayuntamiento es un empleado del mismo, máxime que es nombrado por el cabildo a propuesta del presidente municipal y por ese motivo su sueldo no puede ser superior al de sus superiores, lo que sucede actualmente donde en el presupuesto de Egresos 2020, el secretario tiene un sueldo de \$48,047.81, mientras que los integrantes del Honorable Ayuntamiento, regidores y síndico de \$29,275.69 no así el del presidente municipal que es de 53,819.51, solicitando poner a consideración de los presentes un punto de acuerdo en donde se establezca que ningún funcionario de la administración pública excepto el presidente municipal podrán tener sueldos superiores a los de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

despacho porque en su momento el titular de la misma por alguna razón ya no está, que es lo que da lugar a tener un encargado de despacho, cuando el titular se ausenta y creo que en esta ocasión ya fue de manera permanente por tal motivo se nombró a un encargado, le solicitaría que se me certifique la ausencia del titular para ver en qué momento se tuvo que nombrar al encargado del despacho y el por qué no se ha remitido a este cabildo la propuesta para hacer un nombramiento como debiera ser en Finanzas y Administración. Tercero, solicito se me informe cual es el puesto del licenciado Sánchez Garibay y cuál es su función. Cuarto, se nos informe de la demanda que ahora sí ya fue recibida de las ochocientas lámparas para ver cuál es el seguimiento que se le va a dar. Quinto, preguntar si ya recibieron la denuncia penal por hechos delictivos sobre la falsificación de firma y huella digital en contra del licenciado Delfino, en agravio de María del Carmen Martínez Monroy, esta persona trabaja en esta administración como afanadora en el departamento de Ecología, para que no se vaya a tomar represalias en su contra. Sexto, en Seguridad Pública cuando uno va como ciudadano a tratar cualquier asunto y si se hace durante el día hay que estar ahí al rayo del sol, me ha tocado estar allá en dos ocasiones, en una llegó el comandante y me pasó, no les digo que soy regidor porque no es el afán de andar ahí y las dos ocasiones está uno en el sol y cuando se tardan si es molesto, el día que me pasó el comandante le hice ese comentario, me pasó y vimos en donde está la sala de espera, lógicamente por la cuestión de inseguridad se canceló, porque para entrar a la sala de espera hay que entrar a la Dirección, le decía que a lo mejor se pudiera utilizar un pequeño espacio donde se haga un cuartito y que la gente pueda estar por lo menos en la sombra con una banquita, creo que el hecho de que alguien acuda cualquiera que sea el hecho, cuando menos que esté en condiciones dignas, porque para mí desgracia las dos veces me ha tocado como a las doce del día. Por último solicitar en el Programa de Obra Pública del 2020 la construcción de un salón de la fama y una sala de trofeos dentro del estadio de futbol americano, el Club Rancheros podemos coadyuvar a dicha construcción, y aquí la solicitud en específico es que la Dirección de Obras Públicas nos indique en donde las dimensiones y la forma de construcción y ver hasta dónde como club podemos coadyuvar a que se inicie la construcción, crea que los padres de familia, los chavos estarían en la mejor disposición de apoyarnos, y podemos irlo generando, no esperar solo de la administración pública, sobre todo ahorita que no hay juegos podemos pedirle a los padres de familia que nos apoyen e iniciar ahí una construcción nada más que sí no lo queremos hacer a nuestro libre albedrío sino que en ese conocimiento técnico de la Dirección de Obra, que sean quienes nos indiquen en donde sería el mejor lugar y qué dimensiones, incluso técnicamente el tipo de materiales a utilizar. Eso sería cuanto”.

La regidora Janie Villanueva González dijo: “Es respecto a lo que el compañero señala sobre lo de la Dirección de Seguridad Pública, comentar que dentro de mi comisión obras públicas, ya se señaló la situación, ya se había platicado por ahí, Flor y Humberto estuvieron presentes donde se le pidió a los directivos de Obras Públicas que nos hagan un proyecto en donde haya la posibilidad de volver abrir un espacio para atender a las personas y no estén bajo el sol o bajo la lluvia o en este caso en el frío, ya se está abordando el tema”.

La regidora, profesora Arcelia Flores Olivares dijo: “Remitiéndome a lo que señala el regidor, creo que también sería cuestión de analizar con qué seguridad se pudiera hacer ese espacio porque es cierto nosotros tampoco sabemos qué intenciones son las de la gente que va de visita, que intenciones tengan a lo mejor llegan como corderitos solamente para pedir información, sin



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

embargo puede haber otras personas con malas intenciones, volverse vulnerable, yéndonos a casos extremos los pueden tomar como rehenes, se tendría que analizar esa propuesta para no poner en riesgo también a nuestra población”.

La regidora, profesora Elvia Maricela Mauricio Valdez dijo: “Cuando fuimos a Seguridad Pública usted les hizo un llamado al cuerpo de policías de las patrullas que fueran un poquito más de considerados con la velocidad, el otro día a mí me sucedió un caso, di vuelta por atrás del templo en sentido hacia arriba y la patrulla dio vuelta y ya mero me chocaba y me dije se pasaron por alto la sugerencia que usted muy acertadamente dio porque no es la primera vez, van a un llamado y van volando, en esa cuestión nada más para que lo vuelvan a checar para que sí le reduzca un poquito la velocidad. En cuestión de una petición que hice sobre lo de los puestos que están sobre la banqueta por seguridad del peatonal, ya hoy estaba observando en la mañana ya no nada más es la banqueta, ahora a media calle, un pedazo de calle donde se estacionan los carros, los policías hacen su trabajo cuando se estacionan en doble fila o cuando se estacionan en un lugar, están reduciendo esos espacios dentro de Pabellón varios comercios le cierran el paso al peatón, ponen en riesgo su seguridad y también atrofian la circulación vehicular, ya había hecho esa petición. También en lo del puesto del tianguis de los lunes que está junto a la guardería no se ha hecho nada, el lunes incluso ahí estaba una patrulla cuando se estaba poniendo una señora y no pasó nada se siguió poniendo y hay que resguardar la seguridad de los niños, los papás y de todos. En la calle Deporte 80, hay un árbol de la unidad que está abriendo la banqueta, lo han reportado, incluso fueron, abrieron, vieron que había la manguera azul y nada más, está atrofiándose el agua a los habitantes de esa calle, me solicitaron para ver en qué pueden ayudarlos en ese aspecto. También me dicen que en los corrales no les llega el agua en la noche, que para llenar una cubeta se llena en una hora diez minutos, solicitarle en qué forma nos pueden ayudar, son gente que no tiene para pagar una pipa de agua. También agradecerles el apoyo que me han brindado para las gestiones, se nos ha dado atención y se nos ha dado el apoyo, muchas gracias. Sin embargo, el día de la posada haga de cuenta que éramos cero, no hallábamos para donde irnos, nos volteaba y nos veía su Secretario, volteaba y nos veía el Secretario del Ayuntamiento, no hallábamos nosotros ni para donde caminar porque las sillas y las mesas estaban etiquetadas, se arrimó Abel Garibay y nos dijo que nos pasáramos y sí maestro es marcada la diferencia, nosotros sabemos que somos oposición, porque llegan los compañeros regidores y todos salen a recibirlos y sí causa un poquito de incomodidad, primero la hora, fuimos invitados con un poco de lapso y luego la situación”.

El regidor, licenciado Topiltzin Regalado Cardona manifestó: ¿Quisiera saber cuántas unidades se compraron? ¿Cómo fue el pago si fue al contado o a crédito? ¿Cómo se adquirieron? ¿A qué personal de la presidencia se le entregó? ¿Y Quién me va a dar esa respuesta? El día que fue el evento en el jardín que está debajo de la vía, en el parque, muy bonito y muy emotivo, de hecho estaba platicando con el licenciado Efraín que ni siquiera se le dio una limpieza a los trenecitos, estaban sucios y le dije de ratito la gente se va a subir y dicho y hecho, eso nos compete a todos pero a veces no nos enteramos de las cuestiones de las actividades para por lo menos darle una revisadita antes porque todos y hasta las personas mayores se subieron y da mala imagen. Como último punto ahora con los eventos de la feria estuvimos en el Museo del Deporte está en muy malas condiciones, la casa de madera y la jardinería, hay poco apoyo, querían como un tipo cafetería dentro del vagón”.



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

La Síndica Municipal manifestó: “Los puestos en la 16 de Septiembre y Venustiano Carranza obstruyen la vuelta de los vehículos, me tocó ver que un camión de personal batalló para dar la vuelta y el señor estaba molesto porque le movió la sombrita. Alguien me había comentado en una salida que hay para Aguascalientes está un deshuesadero donde está el de Alan y deja estacionado en una parte de la carretera del arroyo vehicular un carro de lo que vende por partes, me tocó ver un carro que creo no era de aquí porque venía muy fuerte y no había ningún señalamiento, casi choca con una combi, uno ya sabe está el tope que no tiene señalamiento y aparte siempre hay ahí carro estacionado y puede producir un accidente. Me ha tocado ir varias veces a la comandancia, tienen dos celdas y afuera tienen muchísimas bicicletas, no sé si sea posible que se haga una subasta de bicicletas y así tendremos una entrada. Decirles que como equipo y representantes de Pabellón, debemos de dar lo mejor de nosotros y dar nuestra mejor cara, aunque a veces las personas no sean de nuestro agrado o nuestra satisfacción pero sobre todo desearles a todos ustedes que el año 2020 sea el mejor para el Ayuntamiento y para nosotros, que de verdad hagamos un equipo de trabajo y lo sumemos para que dejemos huella, aquí dice Maricela, no porque seamos la oposición no, pienso que todos estamos en el mismo tenor en el mismo rango y se nos reconoce el trabajo, de verdad los invito a todos a que demos lo mejor de nosotros, que hagamos lo humanamente posible para que el año viene sea el mejor para todos, en hora buena y muchas felicidades”.

El presidente municipal se refirió a lo manifestado por los miembros del cabildo en los siguientes términos:

“Gracias por su participación regidores y síndica, todos los asuntos que se han planteado de su parte tendrán respuesta siempre y cuando tengan que ver con una cuestión de carácter institucional del municipio, respecto a la denuncia penal, al ser un asunto particular no tenemos conocimiento, sobre el asunto de un espacio vestibular en la Dirección de Seguridad Pública, hace un año tres meses se acondicionó un lugar para eso, y está ahí, es algo reducido pero puede dar atención, es algo difícil de operar por el tema de seguridad, les puedo decir con toda claridad que en Pabellón de Arteaga tenemos un nivel de delincuencia que puede concebirse como no grave, sin embargo sí ha habido algunos casos de detenidos que tienen nexos con la delincuencia organizada, a mí se me hace injusto que estén afuera por eso se acondicionaron unas banquitas, una sombra, sin embargo la dificultad radica en que no sabe uno dimensionar cuándo se trata de una persona que va hacer un trámite ordinario y cuando se trata de algo que entraña peligro, a veces nos atenemos al criterio del que está en la puerta o de los de prevención del delito, ellos son los que atienden, de cualquier manera se toma nota de lo expresado y que bueno que la regidora de Obras Públicas está viendo el asunto para que se pueda hacer algún planteamiento para darles buena atención y al mismo tiempo brinde las medidas de seguridad requeridas para tal caso. Sobre el tema de los puestos, instruyo al Secretario tome nota y dé seguimiento. También comentarle al regidor Topiltzin que se ha apoyado al museo del deporte, como nunca se había hecho, incluso se adecuó un jardín frente a la estación y el vagón. Igualmente instruyo al Secretario que proporcione un informe a los integrantes del cabildo de todo lo relativo a la adquisición de los vehículos y sobre la posada, que coordine la logística a efecto de que no se hagan invitaciones a destiempo. Les reitero, hay asuntos, con todo respeto que se atienden aquí en el cabildo y que el Secretario toma nota, pero mucho ayuda que sean de acción inmediata,

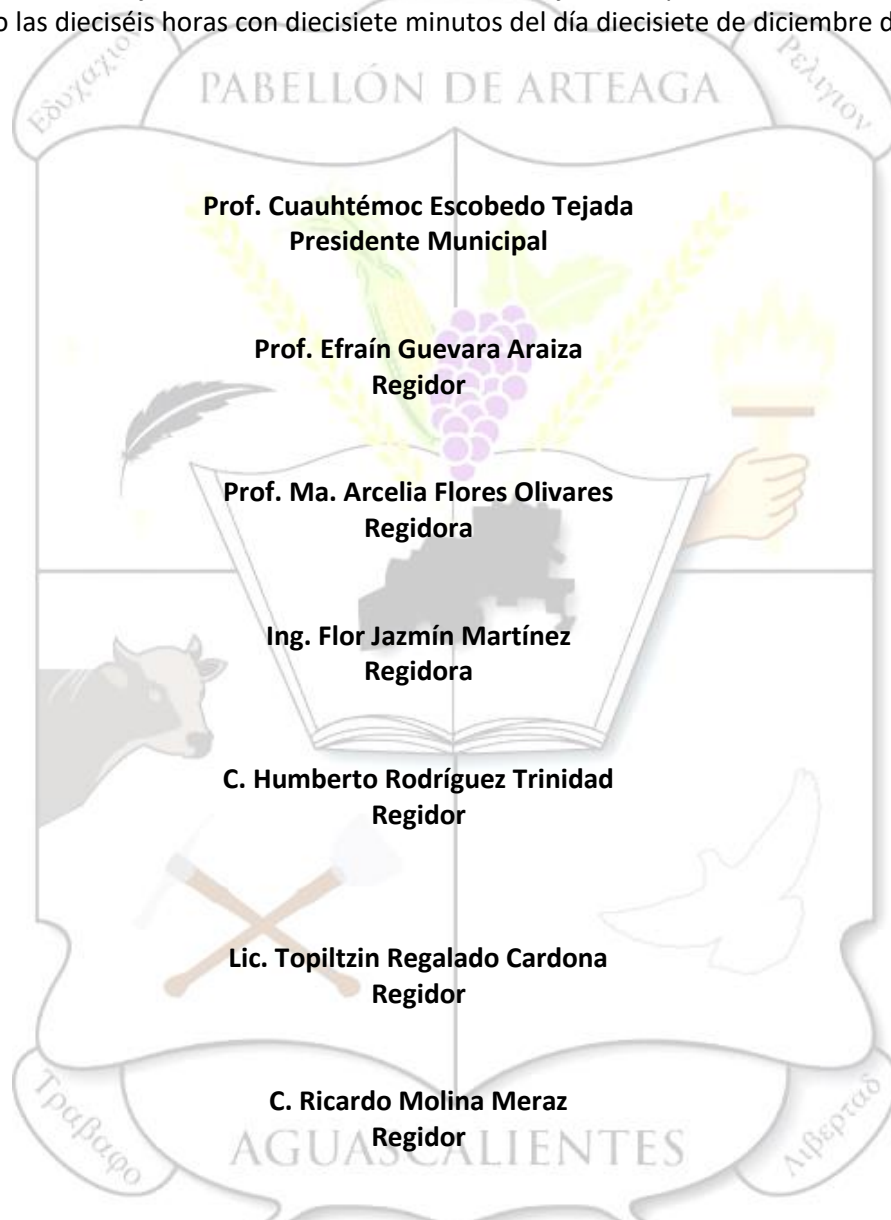


H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

plantéenselo al Secretario o a la Dirección correspondiente, no esperen la reunión de cabildo, para obviar los tiempos”.

“Aprovecho para desearles una feliz navidad, que tomen su papel como regidores representantes del pueblo de Pabellón, no permitan que la agenda sea impuesta por cuestiones ajenas, ustedes son los que dejarán huella, formulen su propia agenda con lo que ustedes crean pertinente se debe de avanzar, de mi parte siempre habrá un absoluto respeto a las posiciones con racionalidad, mis mejores deseos y que en estas fiestas prive la felicidad y la unidad entre sus seres queridos”.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, el presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada, declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos del día diecisiete de diciembre del dos mil diecinueve.





H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

Prof. Elvia Maricela Mauricio Valdez
Regidora

C. Janie Villanueva González
Regidora

Prof. Ma. Leticia González Durón
Síndica Municipal



Lic. Arnulfo Flores Jiménez
Secretario del H. Ayuntamiento